

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"IASAFIKE CIA. LTDA.", CELEBRADA EL DÍA VIERNES 6
DE MARZO DEL 2020.**

En la ciudad de Santo Domingo, provincia de Santo Domingo de Los Tsáchilas, siendo las diecinueve horas del día viernes 6 de marzo del dos mil veinte, en la oficina principal de la empresa, ubicada en la Av. Guayaquil 203 y Río Mulaute, tiene lugar la Junta General extraordinaria de Accionistas de la Compañía, amparado en lo dispuesto en el Inc. segundo del art. 121 en relación con el 280 de la Ley de Compañías, a efecto de lo cual todos los presentes, por unanimidad, presentan su consentimiento para su celebración. El presidente, Ing. Daniel Fernando Ochoa Guamán, solicita al Gerente-Secretario forme lista de los asistentes, concurriendo: ingeniero Daniel Fernando Ochoa Guamán, ingeniero Andrés Ricardo Luzuriaga Salcedo, ingeniero Walter Steven Luzuriaga Vargas, ingeniero David Sebastián Luzuriaga Vargas y abogado Gonzalo Anibal Luzuriaga Mirabá; los cuales en conjunto representan el 100% del capital social. Comprobado el quórum legal, que en este caso conforman el total del capital social, el Presidente declara formal y legalmente instalada la Junta, aprobando el siguiente orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente.
2. Revisión de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2019 y su aprobación.

Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente.

El Ing. Andrés Ricardo Luzuriaga Salcedo, en su calidad de gerente, pone en consideración de los señores Accionistas el informe de labores, analizando la buena salud de la empresa, así como también los resultados reflejados en los respectivos balances.

Luego de un detalle de los pormenores del Informe, este es aprobado por unanimidad de la Junta.

Revisión de los balances y anexos correspondientes al ejercicio económico de 2019 y su aprobación.

Pasando al segundo punto del orden del día se procede a la revisión respectiva de los balances y anexos, correspondientes al ejercicio económico de 2019, presentados por el Gerente donde reflejan la verdadera situación de la empresa, por unanimidad son aprobados en todas sus partes.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que una vez redactada es leída y aprobada en todas sus partes por los Señores Accionistas. Siendo las veinte horas, el Presidente, Ing. Daniel Fernando Ochoa Guamán, da por concluida la Junta.

Certifico que la presente acta es fiel copia de la original que reposa en los archivos de la compañía. f) Andrés Ricardo Luzuriaga Salcedo; f) Walter Steven Luzuriaga Vargas; f) David Sebastian Luzuriaga Vargas; f) Gonzalo Aníbal Luzuriaga Mirabá; f) Daniel Fernando Ochoa Guamán.



Andrés Ricardo Luzuriaga Salcedo
GERENTE-SECRETARIO



Daniel Fernando Ochoa Guamán
PRESIDENTE